



281029

281029

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente al registro de Patente de Introducción que,  
por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a fa-  
vor de Don Blas ARTIGA BORT, de nacionalidad española, resi-  
5. dente en Barcelona, calle Paloma, nº 28 - - - - -

p o r

»PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS ELECTROSECADORES DEL  
CABELLO»

---

10. Los perfeccionamientos en los aparatos electroseca-  
res del cabello objeto de esta patente permiten obtener unos  
aparatos ligeros, amanosos, de gran rendimiento en el trabajo  
para que han sido creados y de múltiples aplicaciones.

15. Para una perfecta interpretación se describe a conti-  
nuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo,  
no limitativo, de un aparato construido según estos perfeccio-



281029

namientos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa un aparato según la invención, en sección longitudinal;

En la figura 2, se representa el acoplamiento del peine al aparato;

En la figura 3, se representa el cepillo separado del aparato; y

En la figura 4, la boquilla de soplado.

Consisten estos perfeccionamientos en que el cuerpo externo (1) del aparato se conforma tubularmente con una deformación circular (2) a la altura aproximada de una tercera parte de su longitud total, a fin de crear una cámara circular (2') en la que se aloja el rodete transversal de la turbina de succión del aire a expulsar por el extremo (4) más cercano de la cámara de succión, de manera que el aire entra en el interior de la cámara por un extremo (5), pasa por la cámara central de succión (2') y sale por el extremo opuesto (4) del tubo (1); igualmente entra por unos taladros radiales (6) dispuestos antes de la deformación.

En el extremo de salida (4) del tubo (1) del aparato, en cuyo interior hay la resistencia eléctrica, hay asimismo un reborde saliente (7) anticipado por una garganta circular (8) en la que se retienen el peine, (9), el cepillo (10) y la tobera de soplado (11), todos en forma de quita y pon.

El cepillo (10) se constituye por un tubo (12), abocinado (12') y obturado por su extremo opuesto (13), teniendo dicho tubo una zona de abertura u orificios (14) en su generatriz, por los que emergen las púas (15) de un cepillo de paqueta introducido dentro del tubo (12). El extremo abocinado (12'), presenta una pluralidad de entalles axiales (16)

281029



en su borde por el que se acopla sobre la garganta (8) y el reborde (7) del extremo inferior (4) del tubo (1) formativo del aparato, cual abocardado se presiona contra la garganta y el reborde, por una dolla (17), para facilitar la presión de la dolla (17) sobre el abocardado, éste presenta en el lomo de cada una de las aletas concéntricas (18) formadas por las entallas (16), un par de nervurados transversales (19), paralelos, uno saliente y el otro entrante, con lo que en marcha el aparato y encendida la resistencia, el aire soplado por el extremo inferior del tubo, pasa por el abocardado y el tubo y sale a través de los taladros (14) y entre las púas (15) con lo que al cepillar el cabello, se logra la simultaneidad de secar el cabello y el cepillado del mismo.

El peine (9) está constituido, al igual que el cepillo (10), por un tubo (20), cerrado por uno de sus extremos (21) y por el otro (22) abocardado, teniendo una abertura axial (23), con ramificaciones radiales (23') por la que emergen las púas (15) de un peine, existiendo entre las púas y las aberturas radiales (23'), espacios suficientes (31) para la salida del aire. La fijación de quita y pon del peine (9) al extremo (4) del tubo de salida de aire, se logra igualmente que la fijación del cepillo (10).

La tobera de soplado (11), está constituida por un cuerpo tubular (3) con dos depresiones (24) diametralmente opuestas en su punta (25) que determinan un estrechamiento rectangular en forma todo ello, de tolva, presentando el borde superior circular tres aletas (26), dispuestas en triángulo, las cuales están acodadas en ángulo recto, con su base saliente, en las que se encla un anillo flexible y sensiblemente elástico (27), el cual se deforma por tal circunstan-



281029

cia, creando un cuerpo triangular con sus vértices romos, que por cada uno de sus lados se introduce en la garganta (8) del extremo (4) del tubo correspondiente a la salida del aire y fijando, por dichos tres lados, el reborde (7) del aludido extremo.

5.

El extremo (5) del tubo opuesto al (4) de salida del aire, además de entrar el aire, actúa como mango de asido del aparato y en su boca hay un puente (28) en el que están dispuestos los interruptores de mando (29) del motor de la turbina y de la resistencia eléctrica. Igualmente se encuentra en dicha testa y en una de las cavidades de paso dejadas por el puente, la entrada (30) de los conductores de conexionado a la red.

10.

Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

15.

N O T A

20.

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25.

1ª.- Perfeccionamientos en los aparatos electrosecadores del cabello, caracterizados por el hecho de que el cuerpo externo del aparato, se conforma tubularmente con una deformación circular a la altura aproximada de una tercera parte de su longitud total, a fin de crear una cámara circular en la que se aloja el rodete transversal de la turbina de succión

281029



- del aire a expulsar por el extremo más cercano de la cámara de succión, de manera que el aire entra en el interior de la cámara por un extremo, pasa por la cámara central de succión y sale por el extremo opuesto del tubo, igualmente entra por
5. unos taladros radiales dispuestos antes de la deformación.
- 2ª.- Perfeccionamientos en los aparatos electrosecadores del cabello, según la anterior reivindicación, en los que en el extremo de salida del tubo del aparato, en cuyo interior hay la resistencia eléctrica, hay asimismo un reborde saliente anticipado por una garganta circular en la que se
10. retienen el peine, el cepillo y la tobera de soplado, todos en forma de quita y pon.
- 3ª.- Perfeccionamientos en los aparatos electrosecadores del cabello, según las anteriores reivindicaciones, en
15. los que el cepillo se constituye por un tubo, abocardado y obturado por su extremo opuesto, teniendo dicho tubo una zona de abertura u orificios en su generatriz, por los que emergen las púas de un cepillo de baqueta introducido dentro del tubo. El extremo abocardado presenta una pluralidad de entallas axiales en su borde por el que se acopla sobre la garganta y el reborde del extremo inferior del tubo formativo del aparato, cual abocardado se presiona contra la garganta y el reborde, por una dolla, Para facilitar la presión de la dolla sobre el abocardado, éste presenta en el lomo de cada
20. una de las aletas concéntricas formadas por las entallas, un par de nervurados transversales, paralelos, uno saliente y el otro entrante, con lo que en marcha el aparato y encendida la resistencia, el aire soplado por el extremo inferior del tubo, pasa por el abocardado y el tubo y sale a través de los
25. taladros y entre las púas con lo que al cepillar el cabello
- 30.

281029



se logra la simultaneidad de secar al cabello y el cepillado del mismo.

5. 4ª.- Perfeccionamientos en los aparatos electrosecadores del cabello, según las anteriores reivindicaciones, en los que el peine está constituido, al igual que el cepillo de la anterior reivindicación, por un tubo cerrado por uno de sus extremos y por el otro abocardado, teniendo una abertura axial con ramificaciones radiales, por la que emergen las púas de un peine existiendo entre las púas y las aberturas radiales espacios suficientes para la salida del aire, La fijación de quita y pon del peine al extremo del tubo de salida de aire, se logra igualmente que la fijación del cepillo de la tercera reivindicación.

10. 5ª.- Perfeccionamientos en los aparatos electrosecadores del cabello, según las anteriores reivindicaciones, en los que la tobera de soplado, está constituida por un cuerpo tubular con dos depresiones diametralmente opuestas en su punta que determinan un estrechamiento rectangular en forma todo ello, de tolva, presentando el borde superior circular tres aletas, dispuestas en triángulo, las cuales están acodadas en ángulo recto, con su base saliente, en las que se ancla un anillo flexible y sensiblemente elástico, el cual se deforma por tal circunstancia, creando un cuerpo triangular con sus vértices romos, que por cada uno de sus lados se introduce en la garganta del extremo del tubo correspondiente a la salida del aire y fijando, por dichos tres lados, el reborde saliente del aludido extremo.

20. 6ª.- Perfeccionamientos en los aparatos electrosecadores del cabello, según las anteriores reivindicaciones, en los que el extremo del tubo opuesto al de salida del aire,

30.



281029

además de entrar al aire, actúa como mango de asido del aparato y en su boca hay un puente en el que están dispuestos los interruptores de mando del motor de la turbina y de la resistencia eléctrica. Igualmente se encuentra en dicha testa y en una de las cavidades de paso dejadas por el puente, la entrada de los conductores de conexionado a la red.

5. 7a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS ELECTROSECADORES DEL CABELLO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a dieciocho de Septiembre de mil novecientos sesenta y dos.

P.A.,  
Antonio *[Signature]*  
P.P.



281029

FIG. 1

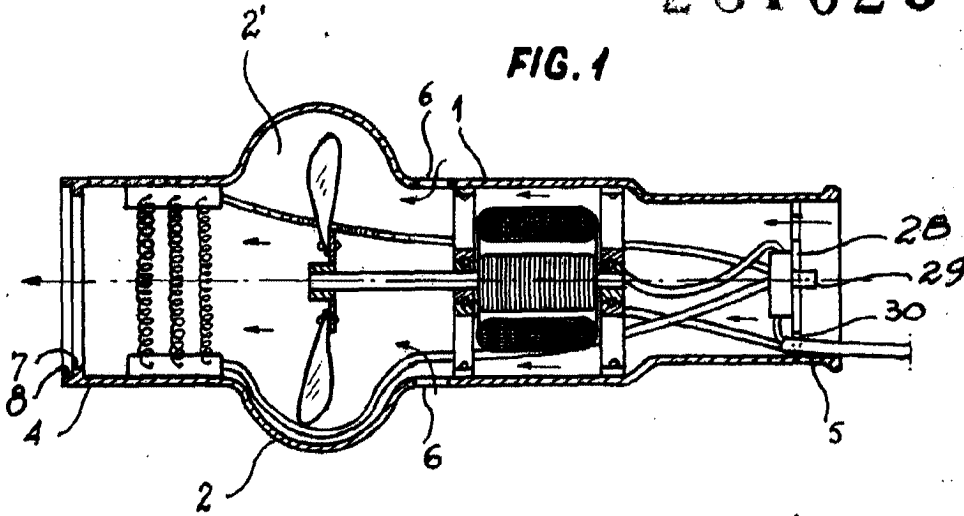


FIG. 2

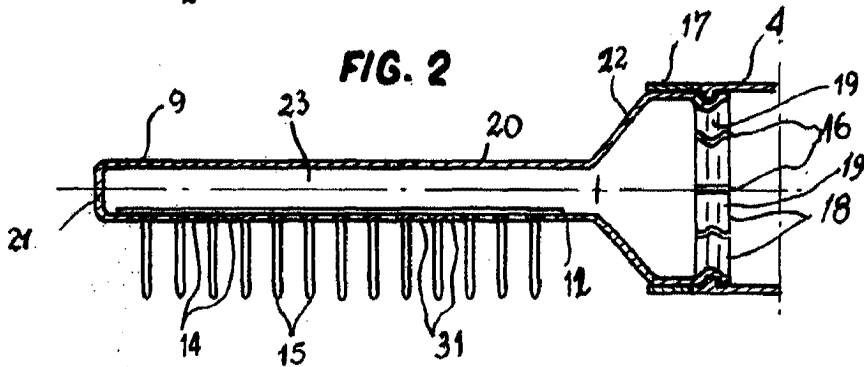


FIG. 3

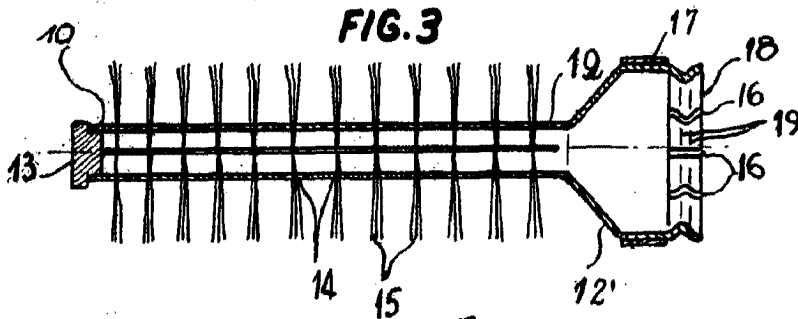
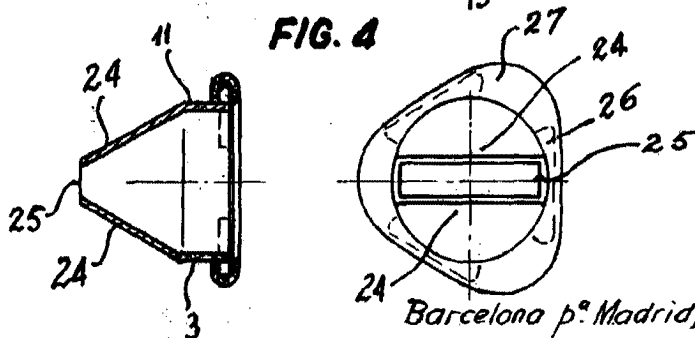


FIG. 4



Barcelona p.º Madrid, 18 Setiembre 1963.

p.a.  
Antonio Artiga  
p.p. *Artiga*

Escala variable